



COHEP FELICITA AL PUEBLO HONDUREÑO E INSTA A RESPETAR EL CURSO INSTITUCIONAL DEL PROCESO ELECTORAL

El COHEP **felicita al pueblo hondureño**, que el día 30 de noviembre dio un **ejemplo de civismo y amor a la patria**, siendo protagonista de una jornada electoral pacífica, transparente y masiva.

Ahora, una vez que la ciudadanía ha ejercido su derecho al voto, **corresponde a las instituciones electorales cumplir con su responsabilidad**: emitir los resultados oficiales y activar las garantías legales previstas para asegurar su aceptación colectiva como definitivos, incluyendo la **declaratoria de la candidatura presidencial vencedora y la distribución de diputaciones, alcaldías y regidurías**. Por ello, es tarea de todos mantener un ambiente de paz y tranquilidad.

Reconocemos el **rol fundamental del Consejo Nacional Electoral (CNE)** como autoridad responsable de administrar, escrutar y declarar los resultados de las elecciones. **Expresamos nuestro respaldo institucional al CNE y lo instamos a avanzar con diligencia, transparencia y prontitud en el procesamiento de actas**, así como en la publicación de los resultados preliminares y definitivos, conforme al marco legal vigente.

Asimismo, hacemos un llamado a todos los actores políticos a **conducirse con prudencia y moderación durante este proceso democrático**. Las declaraciones anticipadas, triunfalistas o que generen confusión solo **contribuyen a la incertidumbre y a la desconfianza**, y pueden afectar la paz social. Este es un momento que exige responsabilidad y compromiso con Honduras. Quien actúe guiado por intereses partidistas, particulares o ilegítimo recibirá la reprobación de la ciudadanía y en nada contribuye a fortalecer la confianza colectiva.

El COHEP reafirma que la **institucionalidad democrática es el pilar de la estabilidad nacional**. Confiamos en que el proceso seguirá su curso y que **los resultados serán respetados**, garantizando la voluntad expresada masivamente por el pueblo hondureño en las urnas.

Invitamos a la ciudadanía, a las empresas y a la sociedad en general a mantener la serenidad y a seguir fortaleciendo juntos la paz, la democracia y el Estado de Derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 4 de diciembre de 2025

¡Honduras Primero Siempre!

